

VISTO:

El Expte. **U-3-10 UNNOBA- ESCUELA DE TECNOLOGIA-** Solicita se declare de Interés Municipal la muestra “Pérgamo 3D Diseño, Dimensiones, Discursos” a realizarse desde el 10 al 16 de diciembre del corriente en las instalaciones de la UNNOBA.-

CONSIDERANDO:

Que se llevará a cabo la muestra “Pérgamo 3D Diseño, Dimensiones, Discursos” a realizarse durante los días 10 a 16 de diciembre del corriente año en la UNNOBA Sede Pergamino.-

Que la exposición es el resultado del trabajo compartido de docentes y alumnos de carreras de diseño de la Escuela de Tecnología pertenecientes a las carreras de la UNNOBA, donde mostrar los productos del proceso de aprendizaje se convierte en un evento cultural; es un espacio de interacción entre la Universidad y la comunidad, en un hacer que, pretendemos, nos incluya a todos y se expanda a través de la región.

Que las piezas que se exhiben en ella son producto de la formación en común de los estudiantes de las carreras de diseño dónde, además de mostrar los trabajos que se realizaron durante todo el año en las distintas asignaturas, incorporan espectáculos musicales, instalaciones de multimedia y medios audiovisuales, transformándolo en el evento anual dónde interactúan la Universidad y la comunidad.

Que los objetivos de la Escuela de Tecnología en organizar esta muestra se fundan en generar un espacio para la práctica profesional dentro de la currícula donde los alumnos diseñan la identidad y las piezas visuales se materializan y se evalúa su efectividad como discurso sociabilizado; fomentar el intercambio de saberes entre alumnos de distintos niveles los cuales se llevan a cabo cuando trabajan juntos para el armado de la muestra; promover la interdisciplina entre alumnos y docentes de distintas áreas del diseño que deben problemáticas del armado y difusión del evento,

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria – Primera de Prorroga celebrada el día 10 de diciembre de 2010, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1: Declarar de Interés Municipal la muestra “Pérgamo 3D Diseño, Dimensiones, ----- Discursos” que se llevará a cabo durante los días 10 a 16 de diciembre del corriente año en la UNNOBA Sede Pergamino.-

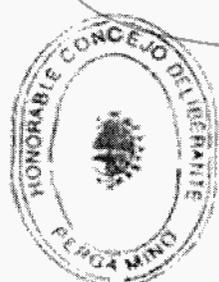
ARTÍCULO 2: Remítase copia de la presente a los solicitantes, gírese estos actuados al ----- ARCHIVO del Honorable Concejo Deliberante.-

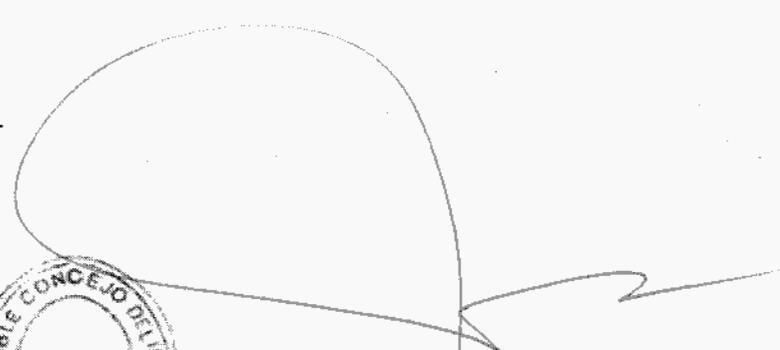
ARTÍCULO 3: De forma.-

PERGAMINO, 12 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 2048/10


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Heriberto Mazzel
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante